

cional los medios de realizar una misión en los centros extranjeros en que se forma o se contribuye a formar la opinión del mundo sobre España, tiene perfecto derecho a exigir que sea profunda, absoluta e indefectiblemente español, sean las que quieran sus ideas y opiniones personales.

Como un ejemplo de cuánto importa y urge adoptar tal criterio aducire que, entre otras cosas pintorescas acerca de lo que actualmente ocurre en España, no faltaba en Oxford quien establezca muy cerca de creer que tanto el señor Callejo como yo éramos dos reverendos padres de la Compañía de Jesús. Claro está que el hecho de reírnos y no indignarnos los españoles de semejantes cosas es ya una prueba de desprecio y un expresivo indicio de la fortaleza y superioridad espirituales de nuestra raza. Mas el desarrollo y prosperidad de España—singularmente en el orden económico—, por la necesaria solidaridad en orden, de seriedad, de organización, de moralidad y de perseverancia, ya que estos son los valores que ganan el respeto y la estimación del mundo civilizado. Con sorpresa escucharon la comparación objetiva de los «hechos» de la vida nacional anteriores y posteriores al 13 de septiembre de 1923, así como aprenderon que el actual régimen de la gobernanza de España no es otra cosa que un retorno al mínimo ético indispensable en toda nación organizada, y no el aventurado ensayo de un procedimiento de la técnica estrictamente política. Y yo, no sé si pecando de optimista, me permití requerir la atención de todos hacia un pueblo como el nuestro, que si erró en el año 1923 un período de su historia sin otro aportación al vocabulario político internacional que la palabra pronunciación, en cambio, ahora abre otro período, durante el que tal vez le reserve la Historia, como en tantas otras ocasiones, la misión de pueblo explorador y precursor.

Asamblea de empleados de Ayuntamientos

Se pide al Gobierno la creación del Cuerpo de funcionarios municipales

VALLADOLID. 8.—En la Casa Consistorial se ha celebrado la primera Asamblea regional de Castilla la Vieja y León, organizada por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Valladolid, para reiterar al Gobierno las peticiones de mejora que tienen solicitadas.

Asistieron numerosos representantes de Asociaciones municipales de las provincias castellanas y leonesas, habiéndose adherido más de 100 de dichas entidades.

Primeros hicieron uso de la palabra los representantes de las Asociaciones de Valladolid, León, Soria, Santander, Avila, Segovia y Medina del Campo. Después hablaron don Javier González Sárriz, en representación del alcalde, y don Felipe Salazar, delegado gubernativo, que representaba al gobernador civil.

La Asamblea acordó pedir al Gobierno la creación del Cuerpo de funcionarios municipales, empleados y obreros, proponiendo, hasta conseguir esto, las siguientes conclusiones:

Primera. Ser de necesidad urgente la fijación de jornales y sueldos mínimos, con relación a la importancia de cada localidad y al costo de la vida. Los jornales en ningún caso serán inferiores a cinco pesetas para los pueblos y cabezas de partido, y ocho pesetas para las capitales de provincia. Los sueldos serán de 2.500 a 3.000 pesetas respectivamente, respetando los sueldos superiores que tengan señalados algunos Ayuntamientos.

Segunda. Que se cumpla el artículo 248 del estatuto municipal, en lo referente a la equiparación de sueldos y jornales de los funcionarios municipales y los del Estado.

Tercera. Que se respeten por los Ayuntamientos las leyes sociales, especialmente la jornada legal y el descanso dominical, y las reales órdenes sobre reglamentación de los Municipios y el Montepío Nacional.

Cuarta. Que por todos los Municipios se señale el aumento gradual del 10 por 100 cada cinco años sobre los sueldos y jornales.

Quinta. Que se decrete la estabilidad de todos los obreros, sin distinción de clanes ni categorías, y que se acumulen los años de servicio en filas a todos los empleados y obreros que tengan nombramiento civil para el disfrute de los mismos beneficios que los nombrados por la Junta clasificadora de Guerra.

Sexta. Que se declare funcionario municipal todo individuo que disfrute sueldo, haber o jornal del Municipio, estableciéndose en lo sucesivo el pago en concepto de haberes para evitar la dualidad existente entre empleados y obreros.

Conferencia del Sr. Bermejo en la Casa del Estudiante

Acerca del tema «El lignito y el combustible líquido en España» dió el sábado último una interesante conferencia en la Casa del Estudiante el Ilustre catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, don Luis Bermejo.

El señor Llanos saludó al conferenciante en nombre de la Junta directiva de la Casa, agradeciéndole al mismo su deferencia al dirigirle la palabra.

«España es uno de los países más favorecidos en humas pobres de lignitos—empezó diciendo el señor Bermejo—y sus disponibilidades pueden calcularse en unos siete millones de toneladas. Para su aprovechamiento es preciso establecer una perfecta organización de la ciencia, el trabajo y el capital.»

Hizo luego un detenido estudio del lignito, concretándose más especialmente a los de la provincia de Teruel. Habil también de los productos de destilación, del combustible líquido y de los aceites para motores, haciendo notar la extraordinaria evolución que experimentarían las industrias al obtener la transformación de los materiales carbonosos.

Termino su disertación, el señor Bermejo exhortando a sus oyentes a seguir trabajando con fe y entusiasmo en los descubrimientos científicos, que tanto contribuyen al engrandecimiento de la Patria.

El ilustre conferenciante fué cahorrosamente aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

SESION CIENTIFICA

La Real Sociedad Española de Historia Natural celebró su sesión correspondiente al presente mes. El señor Martínez Escrivá y el señor Rojo Gómez presentaron interesantes comunicaciones.

PARA HOY

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL. 10.30, don Antonio Goicoechea, sobre «Las Sociedades mercantiles en el anteproyecto de reforma del Código de Comercio.»

SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE. 6.30, reparto de premios a los alumnos de la Escuela especial de Taquigrafía.

El fascismo no admite más adhesiones

Siete detenidos más por el atentado de Zamboni

ROMA, 8.—El Boletín Oficial del partido fascista anuncia que no se admiten más adhesiones al partido, pues el ser fascista constituye un privilegio reservado a los que creyeron en el renacimiento cuando todas las fuerzas enemigas se oponían.

SIETE DETENCIONES MAS

BOLONIA, 8.—Los trabajos judiciales continúan con gran actividad en la causa abierta con motivo del atentado. Se han operado siete nuevas detenciones y 11 registros más. Por otra parte, han sido interrogadas 70 personas.

La madre de Anteo Zamboni, a quien el atentado y la muerte de su hijo produjeron la natural impresión, sufrió terribles trastornos mentales que harán necesaria su reclusión en un manicomio.

RESPUESTA A LA ACCION CATALICA

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA, 8.—A la felicitación que el comandante Luis Colombo, presidente de la Junta Central de Acción Católica Italiana, ha enviado al jefe del Gobierno por el fracasado atentado, Mussolini ha contestado con la siguiente carta:

«Agradezco sinceramente la cortés felicitación que usted me ha enviado en nombre de la Acción Social Católica y en su propio. Al darle las gracias deseo también decirle que deploro algunas espontáneas manifestaciones hostiles hacia las organizaciones católicas producidas en esta ocasión por elementos refractarios a la disciplina del partido fascista, que tiene en su programa como postulado fundamental el máximo respeto a la Religión católica, que es la Religión del pueblo italiano.—Mussolini.—Daffina.

JURISDICCION MILITAR

ROMA, 8.—El general Graciani, que se distinguió en la guerra en la labor de reorganización del Ejército, presidirá el Tribunal especial encargado de juzgar a los enculpados en los diferentes complots contra Mussolini.

Los Tribunales especiales previstos por la ley de defensa del Estado serán dos o tres y juzgarán con arreglo a las prescripciones del Código militar. Por ello, los condenados a muerte serán fusilados.

EXPRINTER MAYOR. 4 NOCHE DE NAVIDAD EN BELEN Salida. 4 de diciembre Programa e informes gratuitos

Homenaje a Millán Astray en Roma

Entrega de un álbum con las firmas de todos los españoles de Italia

ROMA, 8.—La colonia española residente en Roma, en representación de todos los españoles de Italia, ha tributado al coronel Millán Astray, en el hotel en que se aloja, un cariñoso homenaje de gratitud y admiración. Al acto asistieron varios diplomáticos españoles, el general de los Agustinos, el abad mitrado de los Benedictinos, el señor Muñoz, el delegado de España en el Instituto Internacional de Agricultura, señor Bilbao; el rector del Colegio Español, el rector de la iglesia nacional de Montserrat; y casi todos los elementos de la colonia segar, entre ellos los muchísimas señoras y religiosas.

Al aparecer en el gran salón del hotel el señor Millán Astray, acompañado de su esposa, fué recibido con entusiastas aplausos y vivas.

El presidente del Comité provisional «pro casu de España en Roma» presentó al coronel un álbum con la firma de todos los españoles de Italia. Despues un hijo del señor Banda entregó a la esposa del legionario un hermoso ramo de laurel atado con cintas de los colores nacionales.

A continuación se leyó un telegrama de adhesión que desde París envió el señor Banda, que termina con «viva a España», que fue unanimemente contestado.

Acto seguido se levantó el coronel Millán Astray en medio de una formidable ovación. Dió las gracias a todos visiblemente emocionado por el homenaje, que ofreció a su madre patria. «Este acto dice—viene a sumarse a las interrumpidas manifestaciones de simpatía que he recibido en Roma y a mi paso por Italia». Despues cuenta la acogida que le han dispensado el Santo Padre y el presidente Musolini. Su discurso fué interrumpido frecuentemente con grandes aplausos. Al final del mismo se cursaron telegramas de saludo al Rey, al presidente del Consejo, al ministro de Estado y al general en jefe del ejército de Marruecos.

La fiesta, dentro de su gran sencillez, tuvo una alta significación patriótica, que probó una vez mas el interés con que la colonia española de Italia sigue quanto afecta a la gloria de España y sus héroes. Daffina.

CORONAS DIADEMAS DE AZAHAR FLORIS Y PLANTAS RUBIO. CONCEPCION JERONIMA, 3

El XII Congreso de Ciencias se celebrará en Cádiz

CADIZ, 8.—El Comité local de la Asociación del Progreso de las Ciencias en su reunión celebrada hoy acordó la celebración del XII Congreso de Ciencias que se verificará en Cádiz del 4 al 10 de mayo del año próximo. Luego el Comité visitó al alcalde para participarle el nombramiento de presidente de honor del citado Comité, solicitando la cooperación del Ayuntamiento para la celebración de dicho Congreso, al que han prometido su asistencia representaciones portuguesas y francesas, y por primera vez, las de Hispanoamérica.

El acto inaugural se celebrará en el Gran Teatro, asistiendo el Rey el jefe del Gobierno. En el teatro Genovés se celebrará una Exposición de material sanitario.

El Ayuntamiento ha prometido costear una lápida, que será colocada en la casa donde nació el geólogo gaditano don José Macpherson, iniciador del movimiento científico geológico en España. En este acto pronunciará un discurso el catedrático Hernández Pacheco.

Termino su disertación, el señor Bermejo exhortando a sus oyentes a seguir trabajando con fe y entusiasmo en los descubrimientos científicos, que tanto contribuyen al engrandecimiento de la Patria.

El ilustre conferenciante fué cahorrosamente aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Conferencia del Sr. Bermejo en la Casa del Estudiante

Acerca del tema «El lignito y el combustible líquido en España» dió el sábado último una interesante conferencia en la Casa del Estudiante el Ilustre catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, don Luis Bermejo.

El señor Llanos saludó al conferenciante en nombre de la Junta directiva de la Casa, agradeciéndole al mismo su deferencia al dirigirle la palabra.

«España es uno de los países más favorecidos en humas pobres de lignitos—empezó diciendo el señor Bermejo—y sus disponibilidades pueden calcularse en unos siete millones de toneladas. Para su aprovechamiento es preciso establecer una perfecta organización de la ciencia, el trabajo y el capital.»

Hizo luego un detenido estudio del lignito, concretándose más especialmente a los de la provincia de Teruel. Habil también de los productos de destilación, del combustible líquido y de los aceites para motores, haciendo notar la extraordinaria evolución que experimentarían las industrias al obtener la transformación de los materiales carbonosos.

Termino su disertación, el señor Bermejo exhortando a sus oyentes a seguir trabajando con fe y entusiasmo en los descubrimientos científicos, que tanto contribuyen al engrandecimiento de la Patria.

El ilustre conferenciante fué cahorrosamente aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

SESION CIENTIFICA

La Real Sociedad Española de Historia Natural celebró su sesión correspondiente al presente mes. El señor Martínez Escrivá y el señor Rojo Gómez presentaron interesantes comunicaciones.

PARA HOY

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL. 10.30, don Antonio Goicoechea, sobre «Las Sociedades mercantiles en el anteproyecto de reforma del Código de Comercio.»

SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE. 6.30, reparto de premios a los alumnos de la Escuela especial de Taquigrafía.

ATLETISMO, por K-HITO



—De Alicante, señora. No lo huele porque acaba de llegar.

—Pero ¿ha venido andando, verdad usted?

Asamblea de la Unión de remolacheros en Zaragoza

Se pide la convocatoria de una Conferencia del azúcar

ZARAGOZA. 8.—Ayer celebró su anualizada asamblea la Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y la Rioja. Asistieron representantes de 126 pueblos; 96 comisiones locales remolacheros; 47 alcaldes y representantes de las Federaciones de Sindicatos agrícolas católicos de Navarra y Teruel y de la Cámara Agrícola de Logroño.

Presidió el señor Gimeno Posé, presidente del Partido Popular, y intervino en las deliberaciones de la Asamblea los señores Hueso, asesor social de la Unión; Masip, de Caspe; Pitarch, asesor técnico; Herrero, de Moneva; Alonso, diputado provincial y presidente de la Unión Patriótica de Teruel; Lahera, de Tarazona; Garrido, de Marciela (Navarra); Muñoz, de Cervera del Río Alhama; Autonaynas, de Gallur; Rey, de Almudena de Doña Godina; Aguaren, de Calatorao; Madrazo, de Ejea, y Ezquerro, de la Cámara Agrícola de Tauste.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Fomentar a la directiva para que gestione el cumplimiento por las fábricas de los contratos en lo referente a apertura de basculas; considerar no remunerador el precio de 65 pesetas por tonelada; pedir al Gobierno la creación de una Junta de remolacheros y azucareros, bajo la presidencia de un delegado nombrado por el Gobierno mismo, para que estudie las condiciones que han de reunir los contratos para la próxima campaña; solicitar la pronta terminación del Tratado con Cuba, que no deberá perjudicar la riqueza nacional azucarera-remolachera; pedir la convocatoria de una Conferencia del azúcar; intensificar la propaganda de la Unión de Remolacheros y señalar la obligación de tributar, conforme al reglamento con la cuota voluntaria, hasta tanto se señale la definitiva, y, por último, conceder un voto de confianza a la directiva de la Unión y expresarla la gratitud de todos por la forma en que se desarrolla la campaña.

Se acordó aprobar la convocatoria de una Conferencia del azúcar.

—Fidel y Juan José fueron asistidos en la polémica de las Delicias. El estado de los ojos es muy grave.

—Obrero muerto.—Cerca de la carretera de Húmera fué muerto por electrocución a los 100 metros de la casa de un vecino. Una persona, al darse cuenta de que el cable estaba tendido, se acercó y tiró de él, resultando muerto.

—Accidente del trabajo.—El albañil Deogracias Pastor Fuentes, de diez y nueve años, con domicilio en ronda de Toledo, 4, se cayó desde el séptimo piso cuando trabajaba en una obra de la avenida de Pi y Margall, esquina a Hornos de la Mata, quedando muerto en la quinta planta. Sus compañeros, al darse cuenta del accidente, pusieron en movimiento el montacargas para subir a recogerlo. El aparato fué a dar contra los tablones, los cuales salieron lanzados a la calle, hiriendo levemente a los transeúntes Gabriele Curti, de veinticinco años, y Alberto Kenner, de treinta y ocho. Deogracias resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—Atropellos.—La camioneta 863, conducida por Manuel Palmeiro Fernández, alcance a Narciso Fernández Llorente, de sesenta y cinco años, causándole lesiones de pronóstico reservado. El suceso ocurrió en la plaza de Anton Martín.

—Igualmente sufrieron lesiones por atropello en distintos puntos de Madrid: Eugenio Praderas, en la plaza de la Cibeles; Juan José Martínez, en la plaza de Callao; y Francisco Morato, en la plaza de Cibeles.

—Igualmente sufrieron lesiones por atropello en distintos puntos de Madrid: Eugenio Praderas, en la plaza de la Cibeles; Juan José Martínez, en la plaza de Callao; y Francisco Morato, en la plaza de Cibeles.

—Nuevo general en jefe de las tropas francesas

Veracidad y patriotismo

Al leer en la Prensa italiana las reses del «Congreso americanista» celebrado en Roma el pasado septiembre, nos hemos encontrado con un nombre español. Creímos primero que el *sabio* que lo llevaba dejaría allí muy alto el prestigio de España; mas nuestra pena fué grande al ver que nada menos que un académico de la Academia de la Historia había ido a dicho Congreso, para demostrar a los italianos que los escritores españoles que creen sinceramente en el origen ibérico del descubridor del Nuevo Mundo son unos mentecatos. Y la demostración es un poco equívoca.

En efecto, si nuestros informes son exactos, el único español que presentó trabajos fué el señor Altolaguirre. Pero su patriotismo no le sugirió otro tema, sino el demostrar la auténdicidad del famoso Mayorazgo, en el cual se halla escrita la frase «de Génova salí y en ella nací». El ilustre académico tomó la precaución en el exordio de su trabajo de advertir que «ni intentaba ni quería discutir sobre la patria de Colón»; pero no podía ignorar que discutirían los demás. El mismo título de su disertación, «Autenticidad de la escritura de Mayorazgo, en la que don Cristóbal Colón declara haber nacido en Génova», implica la afirmación que él, por un resto de pudor patriótico o histórico, no se atrevió a formular. Por eso el auditorio, compuesto con escasísimas excepciones de eruditos italiani aplaudió calorosamente al señor Altolaguirre, colmándole de agasajos. En cambio, el padre Miguélez, agusino bien conocido, que hizo *observaciones* a la tesis del señor Altolaguirre, fue recibido con sumo fraldad. La Prensa, por su parte, jaleó al doctor académico y salieron a relucir «la fábula pontevedrina» y los *doctorcillos* que la inventaron. Recordemos de paso que el famoso *dictamen* de la Academia ha sido publicado y comentado con gran satisfacción por la Prensa de la nación hermana; y casi al mismo tiempo un publicista italiano escribió estas palabras: «...los conquistadores españoles, Fernando Cortés y Francisco Pizarro, dos verdugos sin igual: la destrucción casi completa de dos pueblos (peruanos y astecas), contados entre los más antiguos y civilizados de la tierra; más civilizados ciertamente que el pueblo al qual pertenecían sus conquistadores». Que era este el parecer de los 200 americanistas del Congreso de Roma, lo tenemos por seguro. Saben demasiado y aunque no supieran, tienen bastante sentido común para no decir tales atrocidades.

De las intenciones sólo Dios juzga; sin embargo, al escoger el señor Altolaguirre ese tema y ese lugar, su patriotismo resulta muy sospechoso. Ni la oportunidad ni la verdad histórica exigían que fuese a plantear y resolver indirectamente en Italia una cuestión que se discute en todo el mundo, menos en Italia misma. Verdad que nadie puede negarle al señor Altolaguirre el derecho a opinar y saber en ese y en otros problemas históricos; pero creemos que los buenos patriotas convendrán con nosotros que *non erat his locis*.

Muchos de los que han estudiado el asunto le dirán además que su tesis es falsa. El señor Altolaguirre sabe muy bien que dicho documento es una *copia incompleta* de la escritura original. Ahora bien: no se ha podido averiguar ni quién hizo la copia, que no es autógrafa del almirante, ni si concuerda con el original, ni en qué año fué copiada. Aparece mucho después de 1498; no surgió ninguno de los efectos legales que de ella se esperaban, la ignoraban los mismos hijos de Colón, y no ha resuelto nunca el problema de su patria. Que haya existido una «escritura de Mayorazgo» hecha por Colón alrededor de ese año parece que no puede ponerse en duda; de eso a que el tal documento sea copia auténtica de aquélla hay un abismo. Además, aunque lo fuese, no se deduciría que la fraude de Génova salí y en ella nació era Zarzuela de la Riega, por citar un autor calificado, admítala la autenticidad del documento, aunque lo hallada plasme de «nebulosidades». Desde entonces se ha estudiado mejor y esas nebulosidades son contradicciones burdas e ignorancias groseras, que debaten una «farsa», como probó, entre otros, el coronel Mausfeld. Antes que M. Mausfeld otros muchos doctos lo habían declarado apócrifo; otros que la dan por auténtica no dudan de ello que Colón sea genovés.

Hasta se da el caso, muy de lamentar por cierto, que el señor Altolaguirre haya presentado un trabajo no sólo indigno de su saber histórico, que nadie le niega, sino muy inferior; y tenía que serlo por fuerza a los presentados por la mayor parte de los doctos allí reunidos. Estos tuvieron la prudencia o delicadeza de no tratar tema tan discutido y que tanto apasiona hoy como la patria de Colón; sólo al señor Altolaguirre se le ocurrió ir a decirles que Colón no es español, sino genovés. Que no pretendía decir tal cosa, pues eso han entendido los congregistas y todos los periódicos italiani que echaron por ello al doctor académico y su trabajo. Y cuando se usan tales subterfugios para insinuar una conclusión científica, padecen grave detrimento tanto el patriotismo real como la veracidad histórica que se pretende sobreponer.

Manuel GRAÑA

Trescientos muertos en la isla de Luzón

NUEVA YORK, 8.—Según las últimas noticias en el tifón que el sábado asoló la isla de Luzón perecieron 300 personas. Todas las comunicaciones están interrumpidas. Los socorros son llevados en avión.

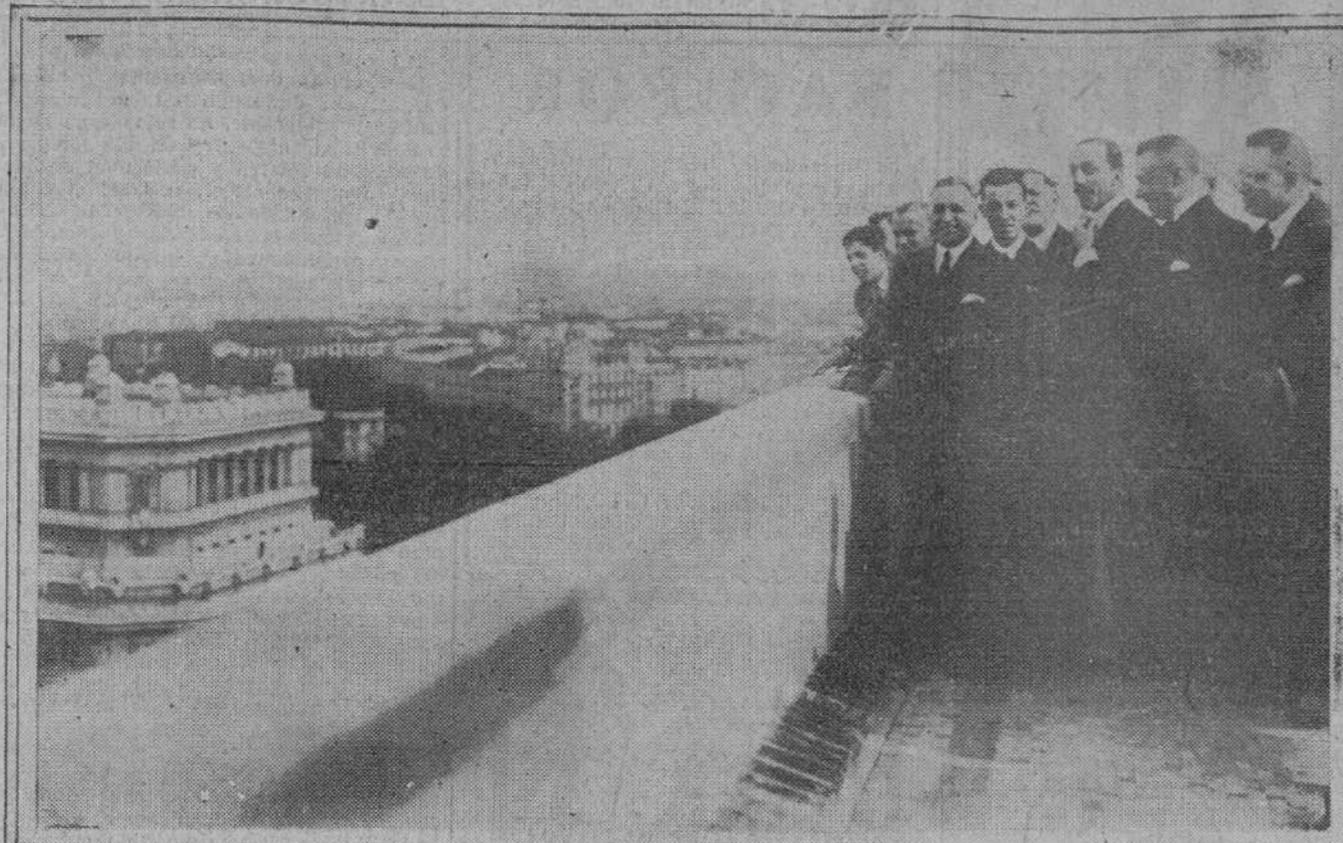
LOS DAÑOS EN BARI

ROMA, 8.—Los daños sufridos por la ciudad de Bari son más graves de lo que se creyó en un principio. Hay 32 muertos y las perdidas pueden evaluarse en 500 millones de liras.

A consecuencia de los daños causados en los edificios por el devastador torrente de agua que se abatió sobre la población han quedado sin albergue unas 10.000 familias. Han llegado ya los primeros socorros, y el Gobierno organiza avivamente medios auxiliares a los damnificados.

En todo el Sur de Italia continúa el temporal y los temporales de aguas.

EL NUEVO EDIFICIO DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES



El Rey, acompañado del presidente del Círculo y del arquitecto señor Palacios, en una de las terrazas superiores del edificio, durante la visita que hizo a éste ayer mañana (Fot. Vidal.)

En honor de San Luis Gonzaga

Fiestas organizadas por sus jóvenes congregantes

Los días 13, 14, 15 y 16 se celebrarán diversos actos religiosos. Los tres primeros se verificará un grandioso triduo en la iglesia del Carmen. La misa de comunión será todas las mañanas: el día 13 y 15, a las ocho y media, y el día 14, a las nueve, oficiando el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Los días 13 y 15, por la tarde, a las seis, en la misma parroquia del Carmen, continuará el triduo, estando a cargo de los sermones correspondientes el señor cura parroco de San Sebastián y el reverendo padre Alfonso Torres, S. J.

La misa de comunión general del día 14 sera solemnisima. Tomará la Sagrada Comunión varios miles de jóvenes, todas las Congregaciones Marianas, las instituciones religiosas, las Juventudes Católicas parroquiales, la Congregación de la Inmaculada y San Pedro Claver, para obreiros, y otros innumerables.

A las tres de la tarde harán las visitas para alcanzar el Jubileo, saliendo de la iglesia de San José a la del Carmen, San Gines y finalizando en la Catedral, donde se dará la bendición con el Santísimo de la imagen de Nuestra Señora del Buen Consejo, la cual, según tradición, se apareció a San Luis Gonzaga, inspirándole el ingreso en la Compañía de Jesus.

El día 16, por la tarde, en un teatro de la Corte se verificará un solemne mitín, en el que intervendrán don Fernando Martínez y el ministro de Estado, señor Yanguas Messia.

Se invita a todas las Congregaciones y Asociaciones católicas, especialmente de jóvenes y obreros, a concurrir a estos actos.

El traje de Corte para las damas de la Reina

Bien informados, podemos manifestar hoy que no ha reciado aún acuerdo acerca del traje de Corte para las damas de su majestad la Reina en determinados actos de Palacio, principalmente para los de la Real Capilla.

Se aguarda, como es consiguiente, para tomar una resolución el regreso de la augusta Soberana, y únicamente podemos adelantar que en la adopción del nuevo moledo se tendrá en cuenta no sólo cuanto se refiere a la conveniencia particular, sino a procurar también queden satisfechas aspiraciones de nuestra industria nacional.

En la tarde del 15 de noviembre se celebró la misa de la Inmaculada del pasado año las damas de la Reina que figuraban en el cortejo llevaron por primera vez trajes de Corte cerrados hasta el cuello y de mangas largas hasta la muñeca, cumplimentando una orden del Monarca, consecuencia de la admonición de Su Santidad a las damas católicas de todo el orbe pidiéndoles que acudiesen a la iglesia vestidas con el mayor recato posible.

Más tarde se pensó, y ello se llevó a efecto muy en breve, en un traje de Corte, uniforme, de época.

Varias casas francesas se han apresurado a enviar modelos.

Cierre de cafés en Viena

VIENA, 7.—En vista de los impuestos ordinarios y extraordinarios que gravan a los cafés, la Cámara sindical de dichos comerciantes intervino para pedir la revisión de dichos impuestos. No habiendo obtenido resultado, los directores de los principales establecimientos celebraron una reunión, en la que acordaron cerrar sus puertas antes de verse obligados a presentarse en quiebra. En consecuencia, desde mañana lunes cerrarán 200 cafés.

Un alcalde asesinado en Illinois

CALP (Illinois), 8.—El alcalde de esta población, señor Stone, ha sido asesinado. Se cree que este crimen tiene relación con las querellas entre dos grupos de contrabandistas de alcohol.

El secretario de la Cooperativa, señor Moreno, ofreció el homenaje, hablando también el tesorero de la entidad, señor Sanz. El padre Gerardo dió las gracias. Al acto asistió numeroso público.

Manuel GRAÑA

Trescientos muertos en la isla de Luzón

NUEVA YORK, 8.—Según las últimas noticias en el tifón que el sábado asoló la isla de Luzón perecieron 300 personas. Todas las comunicaciones están interrumpidas. Los socorros son llevados en avión.

A consecuencia de los daños causados en los edificios por el devastador torrente de agua que se abatió sobre la población han quedado sin albergue unas 10.000 familias.

Han llegado ya los primeros socorros, y el Gobierno organiza avivamente medios auxiliares a los damnificados.

En todo el Sur de Italia continúa el temporal y los temporales de aguas.

Manuel GRAÑA

Trescientos muertos en la isla de Luzón

NUEVA YORK, 8.—Según las últimas

noticias en el tifón que el sábado asoló la isla de Luzón perecieron 300 personas. Todas las comunicaciones están interrumpidas. Los socorros son llevados en avión.

A consecuencia de los daños causados en los edificios por el devastador torrente de agua que se abatió sobre la población han quedado sin albergue unas 10.000 familias.

Han llegado ya los primeros socorros, y el Gobierno organiza avivamente medios auxiliares a los damnificados.

En todo el Sur de Italia continúa el temporal y los temporales de aguas.

Manuel GRAÑA

Trescientos muertos en la isla de Luzón

NUEVA YORK, 8.—Según las últimas

noticias en el tifón que el sábado asoló la isla de Luzón perecieron 300 personas. Todas las comunicaciones están interrumpidas. Los socorros son llevados en avión.

A consecuencia de los daños causados en los edificios por el devastador torrente de agua que se abatió sobre la población han quedado sin albergue unas 10.000 familias.

Han llegado ya los primeros socorros, y el Gobierno organiza avivamente medios auxiliares a los damnificados.

En todo el Sur de Italia continúa el

temporal y los temporales de aguas.

Manuel GRAÑA

Trescientos muertos en la isla de Luzón

NUEVA YORK, 8.—Según las últimas

noticias en el tifón que el sábado asoló la isla de Luzón perecieron 300 personas. Todas las comunicaciones están interrumpidas. Los socorros son llevados en avión.

A consecuencia de los daños causados en los edificios por el devastador torrente de agua que se abatió sobre la población han quedado sin albergue unas 10.000 familias.

Han llegado ya los primeros socorros, y el Gobierno organiza avivamente medios auxiliares a los damnificados.

En todo el Sur de Italia continúa el

temporal y los temporales de aguas.

Manuel GRAÑA

Trescientos muertos en la isla de Luzón

NUEVA YORK, 8.—Según las últimas

noticias en el tifón que el sábado asoló la isla de Luzón perecieron 300 personas. Todas las comunicaciones están interrumpidas. Los socorros son llevados en avión.

A consecuencia de los daños causados en los edificios por el devastador torrente de agua que se abatió sobre la población han quedado sin albergue unas 10.000 familias.

Han llegado ya los primeros socorros, y el Gobierno organiza avivamente medios auxiliares a los damnificados.

En todo el Sur de Italia continúa el

temporal y los temporales de aguas.

Manuel GRAÑA

Trescientos muertos en la isla de Luzón

NUEVA YORK, 8.—Según las últimas

noticias en el tifón que el sábado asoló la isla de Luzón perecieron 300 personas. Todas las comunicaciones están interrumpidas. Los socorros son llevados en avión.

A consecuencia de los daños causados en los edificios por el devastador torrente de agua que se abatió sobre la población han quedado sin albergue unas 10.000 familias.

Han llegado ya los primeros socorros, y el Gobierno organiza avivamente medios auxiliares a los damnificados.

En todo el Sur de Italia continúa el

temporal y los temporales de aguas.

Manuel GRAÑA

Trescientos muertos en la isla de Luzón

NUEVA YORK, 8.—Según las últimas

noticias en el tifón que el sábado asoló la isla de Luzón perecieron 300 personas. Todas las comunicaciones están interrumpidas. Los socorros son llevados en avión.

A consecuencia de los daños causados en los edificios por el devastador torrente de agua que se abatió sobre la población han quedado sin albergue unas 10.000 familias.

Han llegado ya los primeros socorros, y el Gobierno organiza avivamente medios auxiliares a los damnificados.

En todo el Sur de Italia continúa el

temporal y los temporales de aguas.

Manuel GRAÑA

Trescientos muertos en la isla de Luzón

NUEVA YORK, 8.—Según las últimas

noticias en el tifón que el sábado asoló la isla de Luzón perecieron 300 personas. Todas las comunicaciones están interrumpidas. Los socorros son llevados en avión.

A consecuencia de los daños causados en los edificios por el devastador torrente de agua que se abatió sobre la población han quedado sin albergue unas 10.000 familias.

Han llegado ya los primeros socorros, y el Gobierno organiza avivamente medios auxiliares a los damnificados.

En todo el Sur de Italia continúa el

temporal y los temporales de aguas.

Manuel GRAÑA

Trescientos muertos en la isla de Luzón

NUEVA YORK, 8.—Según las últimas

noticias en el tifón que el sábado asoló la isla de Luzón perecieron 300 personas. Todas las comunicaciones están interrumpidas. Los socorros son llevados en avión.

El Ayuntamiento aprobó ayer el convenio con Tranvías

Por 55 votos contra seis

A la misma hora que en días anteriores comenzó la sesión del pleno del Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la sesión anterior, propuso el alcalde la tramitación de los asuntos que no ofrecieran discusión. Así fueron aprobadas las valoraciones de dos fincas expropiadas para ampliación del teatro Español y varios reconocimientos de créditos. A petición de diversos concejales quedaron sobre la mesa doce dictámenes.

Los tranvías. Sigue la rectificación de Resines.

Continúa el señor Resines rectificando. Reproduce los argumentos expuestos en la anterior sesión respecto a la necesidad de que el Ayuntamiento esté representado en el Consejo de administración, y añade: Yo reconozco que es más cómodo no intervenir en el Consejo; pero nosotros estamos aquí para hacer lo cómodo y lo incomodo, lo agradable y lo desagradable. El Consejo actual de la Compañía está integrado por personas dignas; pero, ¿quién nos asegura que dentro de unos años no habrá cambiado? Recuérdese que en una nota publicada en los periódicos por el director de la Compañía se dijo que mientras otros negocios de tranvías producían el 23 por 100, el de Madrid sólo producía el 18. Pues bien, poco tiempo después la misma Comisión de Tranvías desestimó estos datos.

Piensa el alcalde en la posibilidad de que los ingresos de la Compañía disminuyan en el futuro, en cuyo caso su enmienda relativa a la prima de gestión beneficiaría en 220.000 pesetas al Ayuntamiento. Pues bien, en agosto último los ingresos de tranvías han sumado 1.926.766 pesetas, y en septiembre, 1.875.108, lo que hace un total de 3.701.874. En los dos mismos meses del año anterior los ingresos brutos no pasaron de 3.508.207 pesetas, lo que significa un aumento de 193.177 pesetas, o lo que es igual, el 5 por 100. Decía el conde de Valdellano que si me constituiría en asegurador de un aumento de ingresos. Yo le digo que según y conforme. Si me garantizaban a mí la percepción de lo que excediera de la recaudación actual, sería cosa de estudio. Pero hacerlo platónicamente, sólo se lo ocurriría a un humorista.

Por qué no se ha logrado más.

He defendido la subasta de las líneas que revierten, no porque yo deseé la desarticulación de las líneas, sino porque me basaba en el artículo 154 del estatuto municipal.

Vamos a lo más importante. Reconozco el immense esfuerzo realizado por el alcalde y la Comisión en sus foreos con la Compañía; pero, de acuerdo con lo dicho con toda lealtad por el conde de Valdellano, he de afirmar que no se ha conseguido todo lo que se quería, porque la Compañía puso los pies en paré. El Ayuntamiento queda en situación desairada. Ha llegado hasta donde se lo ha permitido la comisaría de la Empresa. No sé cuándo cómo la superioridad, que para estos casos tiene un estatuto ferroviario, aprobará este convenio.

Al alcalde: La superioridad hará lo que crea conveniente en lo que respecta a su jurisdicción; no en la órbita de la competencia del Ayuntamiento.

Un incidente

Lo que otros Ayuntamientos no se atrevieron a hacer—prosigue el señor Resines—vamos a hacer nosotros. Como quiero salvar mi responsabilidad, pido que el texto taquigráfico de mi discurso sea una al expediente. Así se podrá saber quiénes no aceptan las imposiciones de la Compañía. Estas palabras producen un incidente algo ruidoso. Los concejales protestan y el alcalde hace observar al señor Resines que él nunca dijo que hubiera cedido a imposiciones de la Empresa. Serenos los animos, el orador prosigue. Creo que es un cargo de conciencia votar este dictamen. En la sesión de julio dije al alcalde que la situación del Ayuntamiento era fuerte porque se apoyaba en la ley. Pues bien, si votamos ahora el dictamen, habremos sancionado nuestra impotencia.

Varias rectificaciones

A continuación el concejal gubernativo-socialista rectifica y alude a varios concejales. Defiende la municipalización y asegura que se va a conceder a la Empresa lo que esta Juntas soñó alcanzar.

El señor Garrachón reproduce sus manifestaciones ya conocidas respecto a las rebajas de tarifas en las líneas que conducen a los barrios extremos, y el señor Peña encuentra aceptable el convenio porque prevé la posibilidad de rescisión y rescate.

Interviene de nuevo el alcalde.

Por tercera vez interviene en la discusión el conde de Valdellano, esta vez muy brevemente.

Insiste en que, a pesar de los argumentos del señor Resines, nadie ha podido contradecir que su enmienda a la prima de gestión reporta desde luego al Ayuntamiento un beneficio de 220.000 pesetas.

Recepción en la Española del señor García de Diego

El domingo por la tarde celebró la Real Academia Española de la Lengua sesión pública para recibir al nuevo académico, don Vicente García de Diego, catedrático de Lengua latina en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Asistieron a la sesión, además del señor Menéndez Pidal, que ocupaba la presidencia, con el doctor Rodríguez Carrascal, el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, y el secretario de la Academia, señor Cotarelo; los académicos señores Rodríguez Marín, Alemany, Cano, Bibera, marqués de Villanueva, León, Novo, marqués de Figueroa, Sandoval, Gómez de Baquer, Serafín y Jonay Alvarez Quintero, Casares, conde de las Navas y Franco Rodríguez. Entre las numerosas personas que llenaban el salón de actos, se encontraban el director general de Primera enseñanza, señor Suárez Somonte, y los señores Alcalá Zamora, Royo Villanova, Sáenz Rodríguez, el ministro de Chile y muchos catedráticos, auxiliares y alumnos, que felicitaron al nuevo académico.

El señor García de Diego, que ocupa en la Academia la vacante del señor Bonilla Sanmartín, leyó su discurso sobre el tema «Problemas etimológicos».

Fué contestado por el director de la Academia, señor Menéndez Pidal.

ALHAJAS, esmeraldas, brillantes, perlas, objetos de oro y plata antiguos y modernos, compra cualquier cantidad a altos precios. C. ORGAZ. CIUDAD-RODRIGO, 13, MADRID

Hemos de proceder respecto a la Sociedad de Tranvías—añade—no como enemigos, sino como socios. Si no hemos conseguido más no ha sido porque la Compañía se impusiera, sino porque el negocio no da más de sí. Escusa, pues, su señoría, señor Resines, de excitar el amor propio del Consejo y de preparar intervenciones de la superioridad. Hasta ella irá el expediente tan completo como deseé su señoría, para que adopte las resoluciones que estime oportunas en la órbita de su competencia.

Después de recoger ligeras alusiones de otros oradores, concluye:

—El asunto está suficientemente discutido, y procede votar como dicte a cada cual su propio convencimiento. Ya dice el refrán vulgar que más vale un mal arreglo que un buen pleito. Como yo creo que esta transacción es buena, os pido que, si compartís mi criterio, la votéis. La experiencia dirá de qué lado está la razón. (Muestras de aprobación.)

Un caso insólito

El alcalde anuncia la votación, y en ese momento el concejal «independiente» señor Arteaga se levanta para decir que no votará las enmiendas del señor Resines, porque, según órdenes recibidas de la agrupación socialista, no puede apoyar unas proposiciones que favorecen al Metro. Los concejales, al oír esta paladina declaración de independencia del concejal de la Casa del Pueblo, nombrado por la autoridad militar, quedan estupefactos.

La votación

Se vota la totalidad del dictamen, aprobándose el convenio por 55 votos contra seis. Votan en contra los señores Aldama, Arteaga, Benavent, Carnicer, Resines y Rodríguez Fernández.

Luego se vota la enmienda de Arteaga, en que se pide la municipalización. Sólo es apoyada por el señor Carnicer y por su autor (llámeseles así).

La enmienda del señor Aldama es votada por este señor, Arteaga y Carnicer, y las ocho del señor Resines sólo obtienen tres votos: el de su autor y los de los señores Carnicer y Rodríguez Fernández.

Concluida la votación, el compañero Arteaga pide que el asunto se someta a referéndum. Los señores Martín Álvarez y Ruano, como secretario, le demuestran que la cosa es extemporánea, y se levanta la sesión a las dos menos veinte.

EL CONFLICTO DEL MATADERO

En el local de la Asociación de Mataderos y Similares del Matadero de Madrid se reunió el domingo esta Sociedad.

El presidente se excuse de no haber intervenido en el conflicto planteado, por estar nombrada una Comisión especial. El señor Sánchez, miembro de ésta, dió cuenta de las gestiones practicadas, de las que resulta no haberse instruido expediente contra ningún obrero, y que los admitidos en susasas a los trabajadores que no denunciaron suficiencia serán despedidos.

Hizo presente las facilidades de que fué objeto por parte del director del Matadero y el subdirector, regando a la Junta ve la forma más rápida de resolver el conflicto sin perjuicio para los asociados despedidos.

Se acordó ceder semanalmente un día de ornato para los que no trabajan, nombrándose una Comisión que administre estos socorros y recabe fondos de las Asociaciones de Mondongueros y Ganaderos.

FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA

—Por qué ha de burlarse usted de mí? ¿Qué motivos le ha dado para que se ría así, en mis propias narices?... ¿Es que he dicho acaso alguna tontería?...

—De ningún modo, señorita. Muy al contrario...

Pero yo deduzco lógicamente de lo que acaba usted de decir, y creo que la deducción no puede ser más clara, que usted ha debido dejar olvidado en el convento del Sagrado Corazón, ha debido dejar olvidado en los claustros o en alguna celda de la Ferrandière el delantal en cuyos bollillos...

—¿Qué de rodeos, señor, y qué de prolíficas,

para venir a echarme en cara o reprocharme, en resumidas cuentas, que no soy nada timida?... ¿Y

cómo quiere usted que lo sea ni que pueda ser nuna? Desde que aprendí a hablar tuve necesidad

de desenvolverse por mí misma. Una vez muerta ideal ha de pertencer al género de las timidas...

Mirando entonces a Miguy desde el punto de vista de la estética—puede decirse que por primera vez, porque hasta ahora, dedicado por entero a estudiar su carácter, sólo había concedido una

atención muy secundaria a la persona de la señorita de Samaran—se confesó que tenía motivos más que sobrados para no sentirse celosa de la hermosura de ninguna otra mujer. Poseía la hija del coronel esa belleza que reside en la proporción armónica de la fisonomía más que en la perfección de cada uno de los rasgos fisionómicos; esa belleza duradera, que es la única que no modifica ni altera el transcurso de los años, por la suprema y fortísima razón de que el tiempo no puede nada sobre el alma de la que el rostro es, en cierto modo, la expresión, el reflejo, la forma sensible.

—Es curioso—observó Migny—, la señora de Trescault conserva todavía el aire tímido de una educanda. Yo creía que las mujeres dejaban olvidada su timidez de niñas inexpertas en los bolillos de su delantal de colegiala.

Juan se echó a reír.

—Por qué ha de burlarse usted de mí? ¿Qué motivos le ha dado para que se ría así, en mis propias narices?... ¿Es que he dicho acaso alguna tontería?...

—De ningún modo, señorita. Muy al contrario...

Pero yo deduzco lógicamente de lo que acaba usted de decir, y creo que la deducción no puede ser más clara, que usted ha debido dejar olvidado en el convento del Sagrado Corazón, ha debido dejar olvidado en los claustros o en alguna celda de la Ferrandière el delantal en cuyos bollillos...

—¿Qué de rodeos, señor, y qué de prolíficas,

para venir a echarme en cara o reprocharme, en resumidas cuentas, que no soy nada timida?... ¿Y

cómo quiere usted que lo sea ni que pueda ser nuna? Desde que aprendí a hablar tuve necesidad

de desenvolverse por mí misma. Una vez muerta ideal ha de pertencer al género de las timidas...

Mirando entonces a Miguy desde el punto de vista de la estética—puede decirse que por primera vez, porque hasta ahora, dedicado por entero a estudiar su carácter, sólo había concedido una

atención muy secundaria a la persona de la señorita de Samaran—se confesó que tenía motivos más que sobrados para no sentirse celosa de la hermosura de ninguna otra mujer. Poseía la hija del coronel esa belleza que reside en la proporción armónica de la fisonomía más que en la perfección de cada uno de los rasgos fisionómicos; esa belleza duradera, que es la única que no modifica ni altera el transcurso de los años, por la suprema y fortísima razón de que el tiempo no puede nada sobre el alma de la que el rostro es, en cierto modo, la expresión, el reflejo, la forma sensible.

—Es curioso—observó Migny—, la señora de Trescault conserva todavía el aire tímido de una educanda. Yo creía que las mujeres dejaban olvidada su timidez de niñas inexpertas en los bolillos de su delantal de colegiala.

Juan se echó a reír.

—Por qué ha de burlarse usted de mí? ¿Qué motivos le ha dado para que se ría así, en mis propias narices?... ¿Es que he dicho acaso alguna tontería?...

—De ningún modo, señorita. Muy al contrario...

Pero yo deduzco lógicamente de lo que acaba usted de decir, y creo que la deducción no puede ser más clara, que usted ha debido dejar olvidado en el convento del Sagrado Corazón, ha debido dejar olvidado en los claustros o en alguna celda de la Ferrandière el delantal en cuyos bollillos...

—¿Qué de rodeos, señor, y qué de prolíficas,

para venir a echarme en cara o reprocharme, en resumidas cuentas, que no soy nada timida?... ¿Y

cómo quiere usted que lo sea ni que pueda ser nuna? Desde que aprendí a hablar tuve necesidad

de desenvolverse por mí misma. Una vez muerta ideal ha de pertencer al género de las timidas...

Mirando entonces a Miguy desde el punto de vista de la estética—puede decirse que por primera vez, porque hasta ahora, dedicado por entero a estudiar su carácter, sólo había concedido una

atención muy secundaria a la persona de la señorita de Samaran—se confesó que tenía motivos más que sobrados para no sentirse celosa de la hermosura de ninguna otra mujer. Poseía la hija del coronel esa belleza que reside en la proporción armónica de la fisonomía más que en la perfección de cada uno de los rasgos fisionómicos; esa belleza duradera, que es la única que no modifica ni altera el transcurso de los años, por la suprema y fortísima razón de que el tiempo no puede nada sobre el alma de la que el rostro es, en cierto modo, la expresión, el reflejo, la forma sensible.

—Es curioso—observó Migny—, la señora de Trescault conserva todavía el aire tímido de una educanda. Yo creía que las mujeres dejaban olvidada su timidez de niñas inexpertas en los bolillos de su delantal de colegiala.

Juan se echó a reír.

—Por qué ha de burlarse usted de mí? ¿Qué motivos le ha dado para que se ría así, en mis propias narices?... ¿Es que he dicho acaso alguna tontería?...

—De ningún modo, señorita. Muy al contrario...

Pero yo deduzco lógicamente de lo que acaba usted de decir, y creo que la deducción no puede ser más clara, que usted ha debido dejar olvidado en el convento del Sagrado Corazón, ha debido dejar olvidado en los claustros o en alguna celda de la Ferrandière el delantal en cuyos bollillos...

—¿Qué de rodeos, señor, y qué de prolíficas,

para venir a echarme en cara o reprocharme, en resumidas cuentas, que no soy nada timida?... ¿Y

cómo quiere usted que lo sea ni que pueda ser nuna? Desde que aprendí a hablar tuve necesidad

de desenvolverse por mí misma. Una vez muerta ideal ha de pertencer al género de las timidas...

Mirando entonces a Miguy desde el punto de vista de la estética—puede decirse que por primera vez, porque hasta ahora, dedicado por entero a estudiar su carácter, sólo había concedido una

atención muy secundaria a la persona de la señorita de Samaran—se confesó que tenía motivos más que sobrados para no sentirse celosa de la hermosura de ninguna otra mujer. Poseía la hija del coronel esa belleza que reside en la proporción armónica de la fisonomía más que en la perfección de cada uno de los rasgos fisionómicos; esa belleza duradera, que es la única que no modifica ni altera el transcurso de los años, por la suprema y fortísima razón de que el tiempo no puede nada sobre el alma de la que el rostro es, en cierto modo, la expresión, el reflejo, la forma sensible.

—Es curioso—observó Migny—, la señora de Trescault conserva todavía el aire tímido de una educanda. Yo creía que las mujeres dejaban olvidada su timidez de niñas inexpertas en los bolillos de su delantal de colegiala.

Juan se echó a reír.

—Por qué ha de burlarse usted de mí? ¿Qué motivos le ha dado para que se ría así, en mis propias narices?... ¿Es que he dicho acaso alguna tontería?...

—De ningún modo, señorita. Muy al contrario...

Pero yo deduzco lógicamente de lo que acaba usted de decir, y creo que la deducción no puede ser más clara, que usted ha debido dejar olvid

COTIZACIONES DE BOLSA

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (67), 66,90; E (66,80), 66,90; D (66,95), 66,90; C (67), 66,90; B (67), 66,90; A (67), 66,90; G y H (66,90), 66,90.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie C (99,20), 99,20; (99,55), 99,20; A (99,55), 99,20.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F (81), 80,95; D (81,30), 81,10; C (81,60), 81,30; E (81,20); A (81,90), 81,90; G y H (83,50), 83,50.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C (86,25), 86,25; B (86,25), 86,25; A (86), 86,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E (90,75), 91,25; D (91), 91,75; C (91), 91,75; B (91), 91,75; A (91), 91,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie E (90,75), 91,25; D (91), 91,75; C (91), 91,75; B (91), 91,75; A (90,40), 90,50; B (90,25), 90,50; A (90,40), 90,50.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A (101,70), 101,60; B (101,65), 101,60; cuatro años; A (101,45), 101,50; B (101,60), 101,50; febrero, tres años; A (101,60), 101,60; B (101,70), 101,60; abril, cuatro años; A (101,40), 101,25; B (101,40), 101,25; noviembre, cuatro años; A (102,10), 102,00; B (102,10), 102,00; junio, cinco años; A (101,40), 101,75; B (101,50), 101,75; abril, cinco años.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Interior (88), 88; Villa de Madrid, 1914 (83), 83; 1918 (83), 83.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, noviembre (93,25), 93,25; idem, 1926 (98,50), 98,50; Tánger Fez, segunda (97), 98.

EFFECTOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2,77), 2,78; Marruecos (79,90), 79,90.

CREDITO LOCAL (97,35), 97,25.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 4 por 100 (88,75), 88,75; 5 por 100 (97,50), 97,45; 6 por 100 (107,50), 107,50.

ACCIONES.—Banco de España (620), 620; Tabacos (176), 188; Banco Español de Crédito (200), 200; Telefónica (101,50), 101,50; Chade, A y B (427), 443; Explosivos (366), 364; Azucarera preferentes: contado (66,50), 66,50; fin corriente (66,50), 66,50; ordinarias: contado (33), 33; Felguera (57), 57; fin corriente (57), 57,50; El Guindo (109), 109; Hidroeléctrica española (162), 165; Unión Eléctrica Madrileña (115), 115; M. Z. A.: contado (429,50), 430; fin corriente (41), 41; Nortes: contado (469,50), 470; fin corriente (471), 470,50; Metropolitano (121,50), 121,50; Tranvías (82,50), 82,50; fin corriente (84), 86,50; Auxiliar Ferrocarril (130), 135; Andaluces (71,90), 71,50; Feñix (273), 273.

OBLIGACIONES.—Constructora Naval, 5,50 por 100 (92,50), 92,50; Unión Eléctrica, 6 por 100 (101,75), 101,75; Alcántara F (30), 30; G (101,05), 101,25; H (97,15), 97,50; I (100,90), 101,15; Nortes, primera (71), 71; quinta (68), 68; Asturias, segunda (67), 67; Especiales Pamplona (67,95), 68,65; Alasusia (86), 88; Madrid Aragón (96), 96; Asturiana (92), 97,50; Peñafiel (98,50), 99; Transatlántica, 1920 (100,25), 100,25; 1922 (103), 102,75; H. Española (D) (96), 94; «Metro», 6 por 100 (101,50), 101,50; 5,50 por 100 (91,35), 91,25; Penafiel y Puerollano (96,25), 96,50; Tranvías del Este, D (84,50), 84,50; Construcciones Metalicas (70), 71,50; Eléctrica del Segura (86,50), 87; Hidráulica del Segura (92), 92,50; Andaluces amarilla, interés variable (138), 137; idem idem interés fijo (186,50), 186,50.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos (22,15), 21,80; libras (32,07), 32,08; dólares (6,63), 6,625; libras (28,45), 27,95.

NOTAS INFORMATIVAS

La primera sesión de la semana se caracteriza por su mayor actividad y por la buena orientación de los cambios en casi todos los departamentos. Los fondos públicos accusan alguna irregularidad, pues el Interior cede posiciones en tanto que los amortizables se presentan en alza. Los valores de crédito e industriales muestran buena orientación, significándose la mejora de los Tabacos. Los de tracción también avanzan firmeza, sobre todo Tranvías, cuya elevación de precio, a causa del convenio con el Ayuntamiento, constituye la nota más saliente de la sesión. El cambio internacional es favorable para la peseta, si bien las libras cierran un poco más altas que el sábado.

A más de un cambio se cotizan: Interior a 66,85 y 66,90, obligaciones del Tesoro de febrero a 101,45 y 101,50. Pesetas al contado a 57, 56,75 y 57; idem a fin del corriente a 57, 57,25 y 57,50; Ta-

bacos a 180, 184 y 188; Alicantes al contado a 431 y 430, idem a fin del corriente a 431,25 y 431. Nortes a este último plazo a 470,25 y 470,50 y obligaciones Alicante serie H a 97,20 y 97,50.

En el corriente extranjero se hacen las siguientes operaciones:

25,000 francos a 21,50 y 120,000 a 21,80. Cambio medio, 21,748.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C (86,25), 86,25; B (86,25), 86,25; A (86), 86,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E (90,75), 91,25; D (91), 91,75; C (91), 91,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie E (90,75), 91,25; D (91), 91,75; C (91), 91,75.

Ayuntamiento de Madrid.—Interior (88), 88; Villa de Madrid, 1914 (83), 83; 1918 (83), 83.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, noviembre (93,25), 93,25; idem, 1926 (98,50), 98,50; Tánger Fez, segunda (97), 98.

EFFECTOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentina (2,77), 2,78; Marruecos (79,90), 79,90.

CREDITO LOCAL (97,35), 97,25.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 4 por 100 (88,75), 88,75; 5 por 100 (97,50), 97,45; 6 por 100 (107,50), 107,50.

ACCIONES.—Banco de España (620), 620; Tabacos (176), 188; Banco Español de Crédito (200), 200; Telefónica (101,50), 101,50; Chade, A y B (427), 443; Explosivos (366), 364; Azucarera preferentes: contado (66,50), 66,50; ordinarias: contado (33), 33; Felguera (57), 57; fin corriente (57), 57,50; El Guindo (109), 109; Hidroeléctrica española (162), 165; Unión Eléctrica Madrileña (115), 115; M. Z. A.: contado (429,50), 430; fin corriente (41), 41; Nortes: contado (469,50), 470; fin corriente (471), 470,50; Metropolitano (121,50), 121,50; Tranvías (82,50), 82,50; fin corriente (84), 86,50; Auxiliar Ferrocarril (130), 135; Andaluces (71,90), 71,50; Feñix (273), 273.

OBLIGACIONES.—Constructora Naval, 5,50 por 100 (92,50), 92,50; Unión Eléctrica, 6 por 100 (101,75), 101,75; Alcántara F (30), 30; G (101,05), 101,25; H (97,15), 97,50; I (100,90), 101,15; Nortes, primera (71), 71; quinta (68), 68; Asturias, segunda (67), 67; Especiales Pamplona (67,95), 68,65; Alasusia (86), 88; Madrid Aragón (96), 96; Asturiana (92), 97,50; Peñafiel (98,50), 99; Transatlántica, 1920 (100,25), 100,25; 1922 (103), 102,75; H. Española (D) (96), 94; «Metro», 6 por 100 (101,50), 101,50; 5,50 por 100 (91,35), 91,25; Penafiel y Puerollano (96,25), 96,50; Tranvías del Este, D (84,50), 84,50; Construcciones Metalicas (70), 71,50; Eléctrica del Segura (86,50), 87; Hidráulica del Segura (92), 92,50; Andaluces amarilla, interés variable (138), 137; idem idem interés fijo (186,50), 186,50.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos (22,15), 21,80; libras (32,07), 32,08; dólares (6,63), 6,625; libras (28,45), 27,95.

NOTAS INFORMATIVAS

La primera sesión de la semana se caracteriza por su mayor actividad y por la buena orientación de los cambios en casi todos los departamentos. Los fondos públicos accusan alguna irregularidad, pues el Interior cede posiciones en tanto que los amortizables se presentan en alza. Los valores de crédito e industriales muestran buena orientación, significándose la mejora de los Tabacos. Los de tracción también avanzan firmeza, sobre todo Tranvías, cuya elevación de precio, a causa del convenio con el Ayuntamiento, constituye la nota más saliente de la sesión. El cambio internacional es favorable para la peseta, si bien las libras cierran un poco más altas que el sábado.

* * *

A más de un cambio se cotizan:

Interior a 66,85 y 66,90, obligaciones del Tesoro de febrero a 101,45 y 101,50. Pesetas al contado a 57, 56,75 y 57; idem a fin del corriente a 57, 57,25 y 57,50; Ta-

bacos a 180, 184 y 188; Alicantes al contado a 431 y 430, idem a fin del corriente a 431,25 y 431. Nortes a este último plazo a 470,25 y 470,50 y obligaciones Alicante serie H a 97,20 y 97,50.

En el corriente extranjero se hacen las siguientes operaciones:

25,000 francos a 21,50 y 120,000 a 21,80. Cambio medio, 21,748.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C (86,25), 86,25; B (86,25), 86,25; A (86), 86,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E (90,75), 91,25; D (91), 91,75; C (91), 91,75.

Ayuntamiento de Madrid.—Interior (88), 88; Villa de Madrid, 1914 (83), 83; 1918 (83), 83.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, noviembre (93,25), 93,25; idem, 1926 (98,50), 98,50; Tánger Fez, segunda (97), 98.

EFFECTOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentina (2,77), 2,78; Marruecos (79,90), 79,90.

CREDITO LOCAL (97,35), 97,25.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 4 por 100 (88,75), 88,75; 5 por 100 (97,50), 97,45; 6 por 100 (107,50), 107,50.

ACCIONES.—Banco de España (620), 620;

Tabacos (176), 188; Banco Español de Crédito (200), 200; Telefónica (101,50), 101,50; Chade, A y B (427), 443; Explosivos (366), 364; Azucarera preferentes: contado (66,50), 66,50; ordinarias: contado (33), 33; Felguera (57), 57; fin corriente (57), 57,50; El Guindo (109), 109; Hidroeléctrica española (162), 165; Unión Eléctrica Madrileña (115), 115; M. Z. A.: contado (429,50), 430; fin corriente (41), 41; Nortes: contado (469,50), 470; fin corriente (471), 470,50; Metropolitano (121,50), 121,50; Tranvías (82,50), 82,50; fin corriente (84), 86,50; Auxiliar Ferrocarril (130), 135; Andaluces (71,90), 71,50; Feñix (273), 273.

OBLIGACIONES.—Constructora Naval, 5,50 por 100 (92,50), 92,50; Unión Eléctrica, 6 por 100 (101,75), 101,75; Alcántara F (30), 30; G (101,05), 101,25; H (97,15), 97,50; I (100,90), 101,15; Nortes, primera (71), 71; quinta (68), 68; Asturias, segunda (67), 67; Especiales Pamplona (67,95), 68,65; Alasusia (86), 88; Madrid Aragón (96), 96; Asturiana (92), 97,50; Peñafiel (98,50), 99; Transatlántica, 1920 (100,25), 100,25; 1922 (103), 102,75; H. Española (D) (96), 94; «Metro», 6 por 100 (101,50), 101,50; 5,50 por 100 (91,35), 91,25; Penafiel y Puerollano (96,25), 96,50; Tranvías del Este, D (84,50), 84,50; Construcciones Metalicas (70), 71,50; Eléctrica del Segura (86,50), 87; Hidráulica del Segura (92), 92,50; Andaluces amarilla, interés variable (138), 137; idem idem interés fijo (186,50), 186,50.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos (22,15), 21,80; libras (32,07), 32,08; dólares (6,63), 6,625; libras (28,45), 27,95.

NOTAS INFORMATIVAS

La primera sesión de la semana se caracteriza por su mayor actividad y por la buena orientación de los cambios en casi todos los departamentos. Los fondos públicos accusan alguna irregularidad, pues el Interior cede posiciones en tanto que los amortizables se presentan en alza. Los valores de crédito e industriales muestran buena orientación, significándose la mejora de los Tabacos. Los de tracción también avanzan firmeza, sobre todo Tranvías, cuya elevación de precio, a causa del convenio con el Ayuntamiento, constituye la nota más saliente de la sesión. El cambio internacional es favorable para la peseta, si bien las libras cierran un poco más altas que el sábado.

* * *

A más de un cambio se cotizan:

Interior a 66,85 y 66,90, obligaciones del Tesoro de febrero a 101,45 y 101,50. Pesetas al contado a 57, 56,75 y 57; idem a fin del corriente a 57, 57,25 y 57,50; Ta-

bacos a 180, 184 y 188; Alicantes al contado a 431 y 430, idem a fin del corriente a 431,25 y 431. Nortes a este último plazo a 470,25 y 470,50 y obligaciones Alicante serie H a 97,20 y 97,50.

En el corriente extranjero se hacen las siguientes operaciones:

25,000 francos a 21,50 y 120,000 a 21,80. Cambio medio, 21,748.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C (86,25), 86,25; B (86,25), 86,25; A (86), 86,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E (90,75), 91,25; D (91), 91,75; C (91), 91,75.

Ayuntamiento de Madrid.—Interior (88), 88; Villa de Madrid, 1914 (83), 83; 1918 (83), 83.



Página deportiva

TEMAS DEPORTIVOS

Reglamentación del ejercicio

La reciente hazaña de los andarines valencianos y del corredor El Melo nos induce a escribir dos líneas sobre el entrenamiento, y mejor que éste, de una de sus principales partes, de la reglamentación del ejercicio.

Nadie desconoce lo que quiere decir entrenamiento, un conjunto de ejercicios, que tienen, por finalidad adaptar lo más completamente posible el organismo a un trabajo determinado; es un hábito a la fatiga, una habitación al trabajo, al esfuerzo, una preparación en un deporte por la aplicación de un método. El hombre entrenado adquiere así un temperamento particular y aptitudes especiales.

El entrenamiento puede dividirse en tres grandes líneas, organizadas, que todas tienen una importancia capital: reglamentación del ejercicio, higiene y cuidados del cuerpo y régimen. Hemos indicado que vamos a hablar de lo primero.

Por la reglamentación del trabajo se llega a lo siguiente: Primero,

al desarrollo de la energía muscular, con una intensidad gradualmente creciente; segundo, a aumentar la resistencia a la fatiga, y tercero, al entrenamiento de los pulmones y del corazón.

Se empieza por entrenar los músculos teniendo progresivamente, repitiendo todos los días o dos veces al día el mismo ejercicio durante un tiempo cada vez más largo. Ante todo es preciso evitar la fatiga, que pude, en uno o dos días, hacer perder el beneficio adquirido con dificultad de un trabajo de muchas semanas. Por lo tanto, nada de esfuerzos excesivos, que no sirven de pronto a la fatiga muscular, inútil y nociva. La progresión tienta en el esfuerzo; tal debe ser la primera regla de todo entrenamiento razonado, lo que aumentaría infaliblemente la resistencia a la fatiga. Contrariamente a esta idea, hemos visto, frecuentemente, a los corredores pedestres, por ejemplo, desplazar un esfuerzo mucho mayor al comienzo de su preparación y recorrer cada días una distancia más larga que la de la carrera a que se preparaban.

Algunas es muy importante establecer rigurosamente el peso, aunque a primera vista parece paradoxico, la misma medicina, el mismo deporte puede convenir a temperamentos muy diferentes.

La práctica de un ejercicio puede aumentar o disminuir el peso. Tendrá de imprimir un solo sentido a los temperamentos más diversos y a conducir a un mismo tipo las conformaciones más opuestas. ¿Por qué? Porque aumenta el movimiento de asimilación en unos, gracias al cual el cuerpo adquiere tejidos nuevos y acelera el movimiento inverso de desasimilación que tiene por resultado el destruir ciertas materias del organismo (grasas). De un lado, la nutrición se regulariza, se acrecenta; por otra parte, siendo más vivas las combustiones, la desasimilación se hace mejor.

El individuo que realiza un entrenamiento riguroso, debe establecer, por lo tanto, la curva de su peso.

El músculo debe aumentar progresivamente a medida que desaparece la grasa. Se hace duro, saliente, fácilmente contractil, y la nutrición sufre una modificación muy apreciable. La curva del peso debe dar las indicaciones siguientes: primera disminución del peso a causa de la eliminación del tejido graso; segundo, estado estacionario; tercero, aumento debido al desarrollo y al aumento del tejido muscular; cuarto, disminución del peso que, llevado algo lejos, anuncia el sobreentrenamiento.

Por último, la función respiratoria debe sufrir también un entrenamiento. Al comienzo, cualquiera que sea el ejercicio practicado, la sofocación se produce pronto, y bien antes la fatiga. Las pruebas de velocidad son, sobre todo, las que desarrullan el pecho y aumentan la capacidad respiratoria. En cuanto al ritmo, es diferente; es más amplio, más lento y más profundo; el pulso se hace más frecuente y más regular; el sistema nervioso es más calmado; la transpiración más moderada. En cuanto al corazón, complemento necesario de la respiración.

(Sigue en segunda columna)

Ciclismo

El domingo se celebró el campeonato social del Club Canista en el trayecto Madrid-Aranjuez y regreso; total, 90 kilómetros.

En la vuelta, Telmo se puso a la cabeza, sacando alguna ventaja a López en la Cuesta de la Reina y terminando la prueba completamente solo.

Serrano al escalar la Cuesta chocó con un auto, lesionándose, pero esto no le impidió perseguir a López durante 20 kilómetros y batiéndole en el sprint.

La clasificación fue la siguiente:

1. TELMO GARCIA. Tiempo: 2 horas 48 m.

2. Miguel Serrano, 2 h. 53 m.

3. Manuel López, 2 h. 53 m. 0 segundos 2/5.

4. José Castro; 5. Angel Mateo;

6. J. de Marury; 7. C. García; 8.

S. Fojo; 9. A. Pérez; 10. M. Sánchez; 11. M. Blasco; 12. J. González; 13. A. Manzano; 14. P. Menéndez, y 15. B. Hernández.

Por categorías, la clasificación se estableció así:

Primeras—1. TELMO GARCIA.

Segundas—1. ANTONIO PEREZ.

Terceras—1. ANGEL MATEO.

**

LASARTE, 8.—Se ha celebrado la importante prueba ciclista organizada por el Biyak Bat sobre el circuito de Lasarte. El recorrido fué de cinco vueltas, lo que representa un total de 106 kilómetros 500 metros.

De los inscritos tomaron la salida 35 corredores, habiéndose clasificado:

1. RICARDO MONTERO, del Real Club de Irún. Tiempo: 3 h. 30 minutos 35 s.

2. Faustino Adriana, del Athletic Club de Bilbao, 3 h. 36 m. 25 s.

3. Segundo Banotaleña, del Arenas Club de Guecho, 3 h. 38 m. 5 s.

4. Eulogio Fombellida, del Real Club de Irún, 3 h. 42 m. 10 s.

5. Dionisio Alonso Unión Deportiva Eibarresa, 3 h. 42 m. 12 s.

La clasificación social de cinco corredores fué ganada por el equipo del Real Club.

**

MALAGA, 8.—El campeonato de Malaga fué ganado por el corredor Zenda.

**

SANLUCAR, 8.—La carrera ciclista celebrada en esta localidad fué ganada por el corredor Manuel Gutiérrez.

PELOTA VASCA

EIBAR, 8.—Se ha celebrado el segundo match de pelota vasca, a mano, entre los campeones Marino Juaristi (Atano III) y Juan Bautista Azcarate (Mundragón).

Venció el primero, después de un partido reñido e interesante.

SAN SEBASTIAN, 8.—A beneficio de los damnificados de Cuba se han celebrado importantes partidos en los frontones Urumea y Moderno.

En el primero, Erdoga y Larrinaga, a punto, ganaron a la pareja Isidoro-Gómez.

En el Moderno, Berrolegui-Aramburu vencieron a Etxebarrieta.

CHEVROLET

Turismo. Camionetas Omnibus para transporte, económico.

BERLIET

7 HP. y 12 HP. abiertos y cerrados; camionetas de 400 y 650 kilogramos.

Omnibus de linea.

BUGATTI

Cuatro y ocho cilindros. El coche rápidos más seguros.

STUTZ

Ocho cilindros. Seguro, cómodo, perfecto, silencioso.

AUTOMOVIL SALÓN, ALICIA, 81

Automóvil de línea.

FINCAS

Compro y vendo casas, hoteles y fincas rústicas. Facilito dinero en hipotecas a interés legal y comisión económica. Corral y Aldamiz, FERNANDO VI, 1.

El Unión Sporting vence al Athletic Club

Ha sido la sorpresa en los partidos de campeonato. El Europa ganó al Deportivo Español. Empate del Arenas contra el Sestao. Suspensión del partido de Badajoz

PRIMERA DIVISION

Cataluña

*C. D. EUROPA..... 2 tantos.

(Cros: Alcázar) 1 —

R. C. D. ESPAÑOL..... 1 —

(Yurrita) 1 —

La concurrencia era enorme, como la expectación. La composición era:

1. TELMO GARCIA. Tiempo: 2 horas 48 m.

2. Miguel Serrano, 2 h. 53 m.

3. Manuel López, 2 h. 53 m. 0 segundos 2/5.

4. José Castro; 5. Angel Mateo;

6. J. de Marury; 7. C. García; 8.

S. Fojo; 9. A. Pérez; 10. M. Sánchez;

11. M. Blasco; 12. J. González;

13. A. Manzano; 14. P. Menéndez,

y 15. B. Hernández.

Por categorías, la clasificación se estableció así:

Primeras—1. TELMO GARCIA.

Segundas—1. ANTONIO PEREZ.

Terceras—1. ANGEL MATEO.

**

Quedamos en que el terreno favoreció a los unionistas.

Si a esto se añade una mala suerte, no una mala tarde, de sus contrarios, se puede explicar facilmente su victoria.

Pero no falta alguna culpa a los finalistas. Nos referimos al hecho de que, pudiendo emplearse más no lo hicieran en el primer tiempo para marcar más. Les disculpa la confianza en su superioridad. Jugaron esta primera parte como para que fuera pasando el tiempo. Sólo obtuvieron un tanto marcado por Palacios, al que ha contribuido enormemente el extremo Suárez.

Quién duda de que jugando con la misma codicia de los últimos veinte minutos de la segunda parte hubieran marcado más? La lección es clara.

Respecto a los atleticos, sobre todo sus extremos.

La formación del equipo estaba acertada. Pero todo es poco contra los elementos.

Arbitro: señor Vilalta. Equipos:

U. C. S. C.-Vidal, Britz-Zugazaga,

Joaquín-Chales-Sáez, Navarro-Aguirre-Carrasco-Alvarez-Juan Antonio.

Arbitro: señor Criolla.

El Español domino durante la primera parte, pero sin conseguir aprovecharse de la situación, más a medias.

Yurrita marcó el primer goal, a los pocos minutos, pero Cros consiguió el empate, aprovechando con suerte un momento oportuno.

Luego, después de un dominio rápido del Español en que éste hizo tanto, que fué anulado por offside, la situación volvió a presentarse confusa.

Poco antes, el jugador del Europa

Serra se lesionó en un encontrón,

pero el equipo se combinó bien

para resistir el empuje del Español. Durante la segunda parte también pareció dominar el Español, pero sin eficacia.

El Europa jugó bien y prudentemente, sin dejarle imponer, a pesar de que Artus resultó lesionado. Recaudado el partido después de la cuarción, el Europa aprovecha una combinación afortunada, después de un corner lanzado por Pellicer y recogido por Alcázar, que marcó un tanto.

Un tanto que tuvieron los unionistas y fué su primer tanto. Se defendió al extremo izquierdo que se internó. Pero hay que tener en cuenta que el balón fué parado por Sánchez, pero este lo dejó escapar entre sus piernas. El balón apenas había ido a sus manos antes de esa jugada y desconocía su estado del sitio de su esfuerzo de acción.

Una escapada tuvieron los unionistas y fué su primer tanto. Se defendió al extremo izquierdo que se internó. Pero hay que tener en cuenta que el balón fué parado por Sánchez, pero este lo dejó escapar entre sus piernas. El balón apenas había ido a sus manos antes de esa jugada y desconocía su estado del sitio de su esfuerzo de acción.

El empate cambió bastante de decoración. De un juego lento se pasó a una gran movilidad. Pocos equipos tienen tanto entusiasmo como el Unión Sporting.

Dominó el Athletic, pero su ataque se estrella ante la oportunidad de sus contrarios, y de vez en cuando ante la adversidad.

Una nueva escapada del mismo

extremo, les valió a los unionistas su segundo tanto. Ha tenido la misma factura, con la particularidad de que se debió más bien a un fallo del defensa derecha. El guardameta no logró tocar el balón.

Otro dominio atletico y otra escapada unionista. Esta tercera por poco les da un tercer tanto. Su ataque de lugar a un pequeño filo frente al marco, que por tal motivo lo abandonó Sánchez. Se cambia el juego al extremo izquierdo, que suelta un zambombazo que da de chungo a los postes. Unos milímetros más y es tanto, ya que el marco estaba libre.

No habíamos indicado que en el primer tiempo, los unionistas tuvieron también un tiro que dió en el larguero.

Asegurada la ventaja, diríase que los unionistas se habían multiplicado.

El Athletic se empleó entonces a fondo, dominando por completo. Su ataque se llevó con gran tenacidad, constituyendo un verdadero emboteamiento. Pero, a pesar de todo esto, los atleticos no lograron ni siquiera empatar. Los corners se sucedían con pequeño intervalo, pero nula. En más de cuatro ocasiones el balón ha estado botando por bastante tiempo en un círculo de cinco metros alrededor del marco. Parecía más difícil el que no entrara en la red. Y no entró. Como leones se pusieron a la defensiva los unionistas; solo el extremo derecha establa delante; los demás, los diez restantes estaban materialmente dentro del área de castigo.

Descontada la parte de suerte, fué una admirable defensiva, que no todos los equipos la saben realizar.

No se puede achacar la victoria a entusiasmo exclusivamente, porque los atleticos lo tuvieron también.

En juego, de ningún modo, porque los atleticos jugaron más y mejor.

No importa que crean lo contrario los críticos doministas, que sin duda alguna confundían el chorro con una jugada de fantasía.

No queda más que una cosa: el

factor suerte. Sufre en las jugadas y en el estado del tiempo.

A no ser el extremo izquierdo por la oportunidad, todos los unionistas rayaron a la misma altura.

Respecto a los atleticos, sobre todo sus extremos.

La formación del equipo estaba acertada. Pero todo es poco contra los elementos.</